



Dog	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Fomentar la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos
MATERIA	Participación Ciudadana
MEDIDA	Promoción de la participación sectorial
ACCIONES	Establecer medidas de fomento de la participación infantil
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">- Promover e impulsar la participación de la población infantil en la vida social, cultural, artística y recreativa de su entorno.- Fomentar la cultura de participación ciudadana entre la población infantil.
TAREAS	<ul style="list-style-type: none">- Incluir en el Programa Anual de Participación Ciudadana acciones que permitan y difundan la participación infantil en las políticas que les afecten.- Posibilitar su participación en los instrumentos de participación previstos reglamentariamente.
CONSEJERÍA	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
DIRECCIÓN GENERAL	Dirección General de Familia y Políticas Sociales
DESTINATARIOS	Población infantil.
COLABORADORES	<ul style="list-style-type: none">- Oficina de la Transparencia de la Región de Murcia.
CALENDARIO	31/03/2019
INDICADORES DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none">- Número de acciones realizadas.
PRESUPUESTO	Sin estimar